

COPASST COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
ACTA No. 13 del 8 de junio de 2018

En la ciudad de Bogotá, siendo las 8:00 a.m. del 8 de junio de 2018, en la sala de juntas de la Organización Sindical, ubicada la Central de Operaciones, se reunió el Comité **COPASST** de la E.A.A.B.-ESP, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP, previa convocatoria realizada para comité ordinario, contando con los siguientes convocados:

No	NOMBRE	CARGO
<u>1</u>	Juan Camilo Motta Ospina	Director de Salud y Presidente del COPASST, en calidad de principal por la administración
<u>2</u>	Bernardo Enrique Hernández Castillo	Jefe de División Salud Ocupacional, en calidad de principal
<u>3</u>	William Pineda Roa	Director Operativo, en calidad de principal por la administración
<u>4</u>	Marco Arturo Millán Hernández	Jefe División Sistema Sur Abastecimiento, en calidad de principal
<u>5</u>	Claudia Yamile Ramírez Hernández	Director Administrativo de Dirección Mejoramiento Calidad de Vida, , en calidad de suplente
<u>6</u>	Rafael Gabriel Rico Salas	Profesional Especializado Dirección Salud, en calidad de suplente
<u>7</u>	Mary Jazmín Vergel Cardozo	Directora de Gestión de Calidad y Procesos , en calidad de suplente
<u>8</u>	Alex Fabián Santa López	Jefe de División Centro de Control, en calidad de suplente
<u>9</u>	Marco Antonio Barón Peralta	Secretario del COPASST y Representante Principal por los trabajadores
<u>10</u>	Javier Armando Millán García	Representante Principal por los trabajadores
<u>11</u>	Alexander Merchán Carantonio	Representante Principal por los trabajadores
<u>12</u>	Guillermo Alberto Ceballos	Representante Principal por los trabajadores
<u>13</u>	Ciro Albeiro López Alarcón	Representante Suplente por los trabajadores
<u>14</u>	Julio Hernando Orozco Henao	Representante Suplente por los trabajadores
<u>15</u>	Jesús Alberto Giraldo Hernández	Representante Suplente por los trabajadores
<u>16</u>	Carlos Arturo Bernal Jaramillo	Representante Suplente por los trabajadores

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quorum
2. Revisión y Aprobación Actas Anteriores
3. Correspondencia
4. Taller Actualización Manual de Dotación y Elementos de Protección Personal
5. Proposiciones

El orden del día es aprobado el orden del día por unanimidad de los presentes.

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM:

Siendo las 08:45 a.m. el señor Marco Antonio Barón Peralta, secretario del Comité COPASST, verifica que existe quórum, para deliberar y decidir.

El secretario del COPASST realiza llamado de asistencia, estando presentes:

Representantes de la Administración

- Juan Camilo Motta Ospina¹
- Bernardo Enrique Hernández Castillo²
- William Pineda Roa
- Marco Arturo Millán Hernández

Representante de los Trabajadores

- Marco Antonio Barón Peralta
- Javier Armando Millán García
- Alexander Merchán Carantonio
- Guillermo Alberto Ceballos
- Julio Hernando Orozco Henao
- Carlos Arturo Bernal Jaramillo³

Se recibió excusas de Mary Yazmín Vergel Cardozo y Claudia Yamile Ramírez Hernández, quienes no asisten por que se encuentran en cumplimiento de otras actividades laborales.

¹ Se retira del recinto a las 9:00 a.m. y solicita sea excusado para atender asuntos propios de la Dirección Salud. Ingres a las 11:20 a.m.

² Actúa como presidente ad-doc ante la ausencia del Ingeniero Juan Camilo Motta

³ Se retira de la sesión a las 11:30 a.m.

Invitados:

- Nubia Maritza Rojas Suarez, funcionaria apoyo División Salud Ocupacional
- Luis Alfonso Velandía Moreno, funcionario apoyo Dirección Salud.
- Alexandra Rico Gordillo, funcionaria apoyo Dirección Salud.
- Juan Nepomuceno León Cuartas, Representante Organización Sindical Sintraemsdes Subdirectiva Bogotá

2. REVISIÓN Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

Se somete a consideración las siguientes actas:

Acta número 8 del día 8 de marzo de 2018. Es aprobada por los asistentes principales y una abstención del señor Javier Armando Millán García, debido a que no participo en esa sesión.

Acta número 9 del día 15 de marzo de 2018. Es aprobada por unanimidad de los asistentes principales.

Acta número 10 del día 12 de abril de 2018. Es aprobada por unanimidad de los asistentes principales.

Acta número 11 del día 17 de abril de 2018. Es aprobada por unanimidad de los asistentes principales.

Acta número 12 del día 10 de mayo de 2018. Es aprobada por los asistentes principales y dos abstenciones de los señores Bernardo Enrique Hernández Castillo y Marco Antonio Baron Peralta, debido a que no participaron en esa sesión.

3. CORRESPONDENCIA

El señor Secretario del Copasst informa que se recibieron las siguientes comunicaciones de carácter informativo.

Entrega Certificaciones del Sena por Curso de SG-SST 50 horas. El ingeniero Juan Camilo Motta Ospina y Jesús Alberto Giraldo Hernández hacen entrega de los respectivos certificados del curso virtual de Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo por 50 horas realizado en el SENA.

Participación 38° Congreso de Medicina y Salud en el Trabajo. La doctora Mary Yazmín Vergel Cardozo y los señores Marco Antonio Baron Peralta y Jesús Alberto Giraldo Hernández hacen entrega de los soportes por su participación en el 38° Congreso de Medicina y Salud en el trabajo.

Matrices de identificación de peligros de la zona cuatro. El ingeniero William Pineda Roa en desarrollo de sus actividades por parte del Copasst hace entrega de la revisión realizada a las matrices de identificación de peligros de la zona cuatro. La División Salud Ocupacional realizará evaluación a los hallazgos encontrados.

Socialización propuesta a comunicaciones. El Ingeniero Marco Arturo Millán Hernández hace entrega de la propuesta de socializar a toda la Empresa aspectos fundamentales del Copasst. La Dirección Salud oficiará a la Oficina de Comunicaciones para su desarrollo junto con otros aspectos que generen buenas prácticas en SST a los trabajadores.

Informe Cuidado de las manos en el trabajo. Alexander Merchán Carantonio en desarrollo de sus actividades por parte del Copasst hace entrega de un informe sobre el cuidado de las manos en el trabajo el cual será revisado por la División Salud Ocupacional para sus fines.

Concepto sobre dotación a funcionarios que devenguen más de 4SMMLV. Se da lectura al concepto sobre dotación a funcionarios que devengan más de 4SMMLV emitido por el Jefe de la Oficina de Asesoría Legal, el cual determina que podrán ser excluidos aquellos funcionarios que superen los dos (2) SMMLV del derecho de dotación por el Copasst en el respectivo Manual. Se tendrá en cuenta dicho concepto en el momento de actualizar el Manual de Dotación y EPP en los aspectos que corresponda.

El señor Secretario del Copasst socializa las siguientes comunicaciones dirigidas Al Comité para sus determinaciones.

Solicitud Reconocimiento Prima por Riesgo Biológico. La División Salud Ocupacional informa que se realizó inspección a riesgo biológico a funcionarios de la División Servicio Alcantarillado. (Luis María Peña – Auxiliar Administrativo, Nidia Esperanza Siabato – Tecnólogo Operativo y Amanda Rodríguez Sabogal – Auxiliar Administrativo) Se determina que los funcionarios no están incluidos en las respectivas resoluciones que rigen el pago de prima por riesgos biológicos, que no están en contacto directo con aguas servidas, ni en el contrato de lavado de overoles, por lo cual no pueden acceder al pago de la prima por riesgo biológico. De todas maneras la división Salud Ocupacional realizara a los funcionarios en mención exámenes médicos para determinar si presentan algún tipo

de enfermedad laboral por estar en contacto con funcionarios de alcantarillado. Oficiar a los funcionarios.

Solicitud de dotación alta montaña Chingaza. Funcionarios de Chingaza solicitan se incluya en su dotación se incluya Chaqueta de alta montaña material Goretet y Botas de alta montaña material Goretet en las mismas condiciones de los funcionarios del área de Hidrología. El Comité determina que las actividades que desarrollo los funcionarios de Hidrología son diferentes a las actividades de los funcionarios de Chingaza. Se debe revisar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores de Chingaza y las actividades que realizan para determinar cuáles son los elementos de protección que requieren y si es necesario incluir la Chaqueta de alta montaña material Goretet y Botas de alta montaña material Goretet en su dotación diaria. Se pedirá valoración y evaluación por parte de la ARL a cada puesto. Oficiar a los funcionarios.

Reclamación por vestido de paño no corresponden a las medidas del funcionario. El funcionario Luis Eduardo Benavides Zambrano reclama que le entregaron la dotación de vestido de paño con una talla diferente a las de anteriormente entregada y que el proveedor no le realizo el cambio. El Comité determina remitir a la Dirección Servicios Administrativos la comunicación por ser de su competencia para que verifique si el funcionario se realizó las medidas en su momento dentro del procedimiento establecido y realizar los ajustes necesarios. Oficiar al funcionario.

Solicitud de incluir en la dotación una capa conocida como Sobretudo de caucho. Funcionarios de la División Servicio Alcantarillado Zona Uno solicitan le incluyan en el Manual de Dotación un elemento de protección personal conocido como Sobre Todo de Caucho. El Comité durante la sesión aprobó la inclusión de una capa impermeable de caucho a los funcionarios operativos de Acueducto, Alcantarillado Servicio al Cliente y Operación Comercial, teniendo en cuenta las solicitudes de otros grupos ocupacionales. Oficiar a los funcionarios.

Solicitud de Botiquín, Camilla y extintores en los locker de alcantarillado zona cuatro. Funcionarios de la División Servicio Alcantarillado Zona Cuatro solicitan el suministro de una camilla, botiquín de primeros auxilios y extintores en la sesión destinada para cambiarse, ya que carecen de dichos elementos. Se determina que la División Salud Ocupacional realizará una visita a la zona cuatro para verificar la carencia de estos elementos y de ser así se tramitará inmediatamente la instalación de estos elementos. Oficiar a los funcionarios.

Solicitud de incluir la Chompa Naranja con capucha en el contrato de lavado de overoles. Funcionarios de la División Servicio Alcantarillado Zona Cuatro solicitan se incluya la Chompa Naranja con capucha en el contrato de lavado de overoles, teniendo en cuenta que esta prenda es utilizada por el personal operativo de alcantarillado en la realización de sus actividades en terreno, A su vez solicitan se revise el motivo por el cual se encogen los overoles. Se determina que para revisar porque se están encogiéndose los overoles, si es por las características técnicas del material utilizado en la confección o por los químicos empleados en el lavado de estos se debe evidenciar a quienes les ha ocurrido para realizar las pruebas pertinentes. Dentro del objeto del contrato de overoles no está incluida la Chompa Naranja con Capucha, pero para el próximo año la División Salud Ocupacional técnico y presupuestal para incluir este elemento en el lavado de overoles. Oficiar a los funcionarios.

4. TALLER ACTUALIZACIÓN MANUAL DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Luis Alfonso Velandía Moreno y Alexandra Rico Gordillo, funcionarios de apoyo de la Dirección Salud presentan exponen el recolectado de lo realizado en el Club la Aguadora del Manual de Dotación y Elementos de Protección Personal. El archivo magnético será remitido a los miembros del Copasst para su revisión y observaciones.

Juan Camilo Motta Ospina informa que la presentación del nuevo Manual de dotación y EPP agrupa el Manual de Dotación y el Manual de EPP. El nuevo Manual será electrónico y virtualmente podrá ser consultado por los interesados, además su manejo, adaptación y control está en cabeza de la División Salud Ocupacional por lo cual se considera que es de gran facilidad realizar las modificaciones o ajusten que se consideren pertinentes y autoricen en el Copasst.

El Nuevo Manual de Dotación y EPP se encuentra reorganizado por gerencias y cargos, lo cual garantiza se otorgue los EPP a los funcionarios conforme a las necesidades y actividades reales de cada funcionario.

La División Salud Ocupacional debe tramitar se ajuste el campo de la periodicidad en SAP de la dotación y EPP, por cuanto los miembros del Copasst recomiendan que estos ya no sean entregados por anualidad sino en meses, garantizando la entrega oportuna, su control y buen uso a los elementos de protección personal.

El Copasst determina que todas las botas deben ser con puntera y dieléctricas ante la solicitud de dejar botas sin punteras para un grupo ocupacional de Abastecimiento.

Se elimina el vestido de neopreno, compuesto por chaqueta y pantalón, debido a que los grupos ocupacionales solo utilizan la chaqueta y lo adaptan con la bota pantalón.

Teniendo en cuenta que funcionarios de diferentes grupos ocupacionales han solicitado la inclusión de una capa impermeable de caucho, se solicita se cree un kit compuesto por Bota Pantalón de caucho, chaqueta de neopreno y capa impermeable de caucho.

Los asistentes principales del Copasst aprueban por unanimidad la inclusión de una capa impermeable de caucho a los funcionarios operativos de Acueducto, Alcantarillado Servicio al Cliente y Operación Comercial. La División Salud Ocupacional debe elaborar la correspondiente ficha técnica.

Se aclara que se cambia el elemento "pantalón térmico" por el elemento "overol térmico".

Solicitan para un grupo ocupacional solo se permita protector de oídos con diadema y no la utilización del casco, teniendo en cuenta que en anterior sesión se aprobó que todos los cascos deben incluir inserción para protector de oídos. Se determina que los trabajadores de planta deben utilizar el casco con protector de oídos uy no por separado.

Queda pendiente revisar el área del Colegio Ramón B. Jimeno, teniendo en cuanta que es necesario evaluar se adicione una chaqueta para proteger del frio a los docentes. Además está pendiente evaluar en el Manual los cargos de niveles 32, 31, 30, 22, 21 y 20 y los cargos administrativos.

Los asistentes principales del Copasst aprueban por unanimidad lo realizado hasta el momento en el Manual de Dotación y Elementos de Protección Personal.

5. PROPOSICIONES

Tareas asignadas a los miembros del Copasst. Se enviará el formato de inspecciones para el Copasst para que sea empleado en las actividades que le corresponde realizar a cada miembro del Copasst. Mensualmente se debe presentar en los compromisos los resultados de las tareas asignadas para su control. El ingeniero Marco Arturo Millán propone incluir en la próxima sesión como debe ser su desarrollo.

Creación de compartimento para vehículos y motos. Se establece que los vehículos que adquiere la Empresa carecen de compartimentos para albergar herramientas, o guardar los elementos de dotación y elementos de protección personal y que a los vehículos nuevos no se les puede realizar modificaciones o pierden la garantía. Por lo anterior los elementos de dotación y protección personal son trasladados en lonas y por

lo cual contribuyen a su deterioro con mayor frecuencia. Se solicita que los vehículos sean doble cabina para garantizar que sus pasajeros no partan arrinconados en una misma silla y vayan más cómodos.

Los miembros principales asistentes del Copasst determinan nombrar una comisión para que realice un estudio de las adecuaciones que se requieren tanto para vehículos como para las motos para el traslado de herramientas, elementos de dotación y protección personal. La comisión queda compuesta por: Guillermo Alberto Ceballos, Julio Hernando Orozco Henao y William Pineda Roa. A esta comisión se adhiere a contribuir el señor Juan Nepomuceno León Cuartas.

A su vez se solicita oficiar a la Dirección Servicios Administrativos, a la Dirección de Ingeniería Especializada, a la Dirección Servicios de Electromecánica y a la Dirección de Compras y Contrataciones, solicitando que los vehículos dispongan de un compartimento o locker que permita se guarde los elementos de dotación, protección personal y herramientas o permitan su adaptabilidad para las próximas vigencias.

Socialización Uso del casco. Próximamente se hará campaña a través de la Oficina de Comunicaciones sobre la buena práctica de usar el casco en todas las actividades.

Visera de casco. Actualmente no hay disponibilidad de cambiar únicamente la visera del casco para motociclista, por lo cual es necesario cambiar todo el casco para motociclista. La División Salud Ocupacional elaborará la ficha técnica de la visera para casco de motociclista.

Dotación de Copasst. Los miembros del Copasst que no tengan derecho a EPP lo pueden solicitar a través del planificador del área al que pertenezca y así realizar las actividades e inspecciones asignadas.

Calificación del riesgo por ARL. Marco Antonio Baron Peralta indica que en SAP la calificación por el tipo de riesgo es inconsistente entre trabajadores de un mismo nivel, con el mismo rol, misma actividad e igual área. La Dirección de Compensaciones indica que ha oficiado a la División Salud Ocupacional sobre el tema asumiendo que es la que asigna la calificación de riesgo a los grupos ocupacionales. Bernardo Hernández indica que es la Dirección de Compensaciones la que debe asignar la calificación conforme a parámetros de la ARL y las funciones del trabajador. La Dirección Salud realizará seguimiento para aclarar el tema.

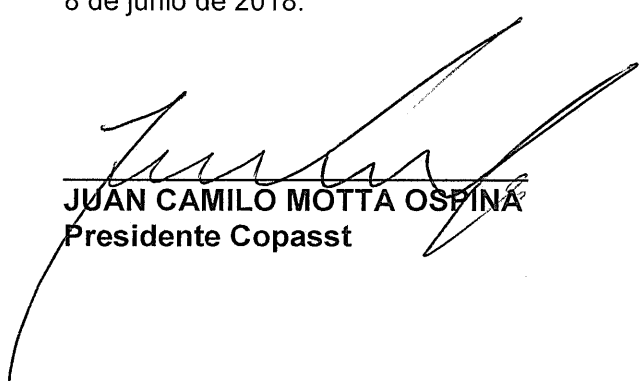
Participación de Gerencia Gestión Humana en sesión Copasst. La doctora Rosita Esther Barrios Figueroa, Gerente Corporativa de Gestión Humana y Administrativa

solicita un espacio en el Copasst para incluir el tema de Capacitación de los trabajadores en Espacios Confinados y Alturas.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Terminación del Manual de Dotación y Elementos de Protección Personal a los grupos ocupacionales faltantes.	División Salud Ocupacional	Julio
Creación de las fichas técnicas de los nuevos elementos de protección y EPP Capa impermeable de caucho Visera para casco de motociclista	División Salud Ocupacional	Junio
Revisión de fichas técnicas de dotación y elementos de protección personal	Copasst	Junio
Realización Comité extraordinario con propuesta para unificación resoluciones Prima de Riesgo		Por definir
Incluir las tareas asignadas en el cronograma del plan de trabajo 2018 las correspondientes del mes	Secretario	Cada sesión mensual
Socialización Oficina Comunicaciones actividades Copasst buenas practicas	Dirección Salud	Junio

Agotado el orden del día, siendo las 12:15 p.m. se da por finalizado el comité Copasst No. 13 del 8 de junio de 2018.



JUAN CAMILO MOTTA OSPINA
Presidente Copasst



MARCO ANTONIO BARON PERALTA
Secretario Copasst

Anexos: Documentos relacionados a la sesión del Comité:
Lista de asistencia
Manual de Dotación y EPP (52 folios, 104 páginas)